

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**27216** RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, del Tribunal calificador de las oposiciones al Cuerpo General Auxiliar, por la que se establece el orden de actuación y se señala lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas en Madrid.

En cumplimiento del apartado 6.2 de la Orden de 2 de noviembre de 1981, por la que se convocan las XXVIII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, y realizado por el Tribunal calificador el sorteo público a que hace referencia la citada Orden, ha correspondido actuar en primer lugar al opositor número 1.301.023.

En consecuencia, este Tribunal acuerda:

1.º En cada uno de los Tribunales en que el número de opositores exija celebrar más de una sesión, el orden de actuación se iniciará con el opositor cuyo número sea el inmediatamente superior al citado.

2.º Se convoca a los opositores del Tribunal de Madrid para la celebración del primer ejercicio en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, avenida Puerta de Hierro, sin número, Ciudad Universitaria (acceso para vehículos por la carretera de El Pardo tramo comprendido entre el puente de los Franceses y la glorieta de Puerta de Hierro, desviación al palacio de la Moncloa), los días 30 de octubre y 1 de noviembre, según la siguiente distribución:

Día 30:

- A las 9,00 horas: Del número 1.301.027 al 1.402.891.
- A las 10,30 horas: Del número 1.403.003 al 1.482.796.
- A las 12,00 horas: Del número 1.482.824 al 1.548.036.
- A las 15,30 horas: Del número 1.548.083 al 1.611.631.
- A las 17,00 horas: Del número 1.611.687 al 1.678.411.
- A las 18,30 horas: Del número 1.678.453 al 1.733.872.

Día 1:

- A las 9,00 horas: Del número 1.733.893 al 1.804.985.
- A las 10,30 horas: Del número 1.805.006 al 1.955.875 y del número 3.801 al 483.582.
- A las 12,00 horas: Del número 463.953 al 916.062.
- A las 15,30 horas: Del número 916.951 al 1.116.213.
- A las 17,00 horas: Del número 1.116.367 al 1.218.182.
- A las 18,30 horas: Del número 1.218.203 al 1.300.936.

3.º Los opositores de los demás Tribunales serán convocados mediante resolución de este Tribunal próximamente.

Alcalá de Henares 19 de octubre de 1982.—El Presidente, Mariano Baena del Alcázar.

MINISTERIO DE JUSTICIA

**27217** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1982, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2164/1977, de 29 de julio, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentran en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia en los Organos Judiciales que a continuación se relacionan:

	Plazas		Plazas
<b>Audiencias</b>			
Audiencia Nacional ... ..	3	El Ferrol del Caudillo número 2 ... ..	1
Audiencia Territorial de Burgos ... ..	1	Fuentesaúco (Zamora) ...	1
Audiencia Territorial de Madrid ... ..	1	Granada número 1 ... ..	1
Audiencia Territorial de Sevilla ... ..	1	Illescas (Toledo) ... ..	1
Audiencia Territorial de Valencia ... ..	1	La Laguna número 2 (Tenerife) ... ..	1
Audiencia Provincial de Orense ... ..	1	Lorca (Murcia) ... ..	1
Audiencia Provincial de Pontevedra ... ..	1	Madrid número 19 ... ..	1
Audiencia Provincial de Zamora ... ..	1	Madrid número 26 ... ..	1
		Madrid número 35 ... ..	7
<b>Juzgados de Primera Instancia</b>			
Madrid número 10 ... ..	1	Málaga número 2 ... ..	1
		Málaga número 3 ... ..	1
<b>Juzgados de Instrucción</b>			
Córdoba número 3 ... ..	1	Málaga, número 4 ... ..	1
Málaga número 4 ... ..	1	Málaga, número 6 ... ..	1
Murcia número 2 ... ..	1	Molina de Aragón (Guadalajara) ... ..	1
Las Palmas número 4 ... ..	1	Muros (La Coruña) ... ..	1
Valencia número 2 ... ..	1	Ocaña (Toledo) ... ..	1
Valencia número 3 ... ..	1	Los Palacios y Villafranca (Sevilla) ... ..	1
Valencia número 6 ... ..	1	Pina de Ebro (Zaragoza). Puebla de Sanabria (Zamora) ... ..	1
<b>Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social</b>			
Valencia ... ..	1	Puenteareas (Pontevedra) ... ..	1
<b>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción</b>			
Almería número 1 ... ..	1	Puerto Real (Cádiz) ... ..	1
Aranjuez (Madrid) ... ..	1	Sabadell número 1 ... ..	1
Cuellar (Segovia) ... ..	1	Salamanca número 2 ... ..	1
Chiclana de la Frontera (Cádiz) ... ..	1	San Felú de Guixols (Gerona) ... ..	1
Denia (Alicante) ... ..	1	Santa Coloma Farnés (Gerona) ... ..	1
Lérida número 2 ... ..	1	Sevilla número 9 ... ..	1
Noya (La Coruña) ... ..	1	Toledo ... ..	1
Orgaz (Toledo) ... ..	1	Toro (Zamora) ... ..	1
Orgiva (Granada) ... ..	1	Valencia número 8 ... ..	1
Piedrahita (Ávila) ... ..	1	Valladolid número 4 ... ..	1
Sabadell número 3 ... ..	1	Vigo número 3 (Pontevedra) ... ..	1
Sahagún (León) ... ..	1	Villafranca del Bierzo (León) ... ..	1
<b>Juzgados de Distrito</b>			
Alcalá de Guadaira (Sevilla) ... ..	1	Villanueva y Geltrú (Barcelona) ... ..	1
Alcalá de Henares (Madrid) ... ..	1	Vivero (Lugo) ... ..	1
Almazán (Soria) ... ..	1	<b>Juzgados de Paz</b>	
Barcelona número 2 ... ..	1	Alcanar (Tarragona) ... ..	1
Belmonte (Cuenca) ... ..	1	El Arahal (Sevilla) ... ..	1
Ciudad Real ... ..	1	Castrillón (Oviedo) ... ..	1
Cuellar (Segovia) ... ..	1	Corral de Almaguer (Toledo) ... ..	1
Ecija (Sevilla) ... ..	2	Mairena del Alcor (Sevilla) ... ..	1
Espulgas Llobregat (Barcelona) ... ..	1	Macarena (Granada) ... ..	1
La Estrada (Pontevedra). ...	1	Mejorada del Campo (Madrid) ... ..	1
		Oñate (Guipúzcoa) ... ..	1
		Las Rozas (Madrid) ... ..	1
		San Vicente del Horts (Barcelona) ... ..	1
		Santa Comba (La Coruña) ... ..	1
		Santa Pola (Alicante) ... ..	1
		Torreperogil (Jaén) ... ..	1
		Urnieta (Guipúzcoa) ... ..	1
		Villa del Río (Córdoba). ...	1

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se dirigirán a esta Secretaría Técnica, y deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio, o ser enviadas al mismo, en la forma prevista en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas expresarán las vacantes a que aspiren, numerándolas por el orden de preferencia que establezcan.